

AÑO 2021

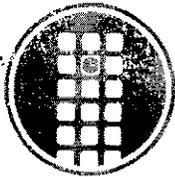


N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:
SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal informe sobre el dominio del cuadrante existente entre las calles Aguado, Moquehue, Domuyo y Tandil del Barrio Mariano Moreno.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Neuquén, 06 de Octubre de 2021

A la Sra. Presidente
Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Su Despacho:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que
preside a efectos de poner a consideración la siguiente comunicación adjunta.

Sin otro particular saludo a Ud. Muy atentamente.

Dr. María Victoria
Concejal - Pro. Ciudad
PRO - Sin
Concejo Deliberante
de Neuquén



María Victoria
Concejal - Pro. Cambio
de Ciudad
de Neuquén

☎ 0299 449-4500 📍 Leloir 370, Neuquén Capital

🌐 @CDNeuquén 🐦 @cdneuquen 🌐 www.cdnqn.gov.ar

BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - SOMOS NEUQUÉN



VISTO

El Expediente CD- 088-S- 2020 y la problemática que involucra a los vecinos del Barrio Mariano Moreno; y

CONSIDERANDO:

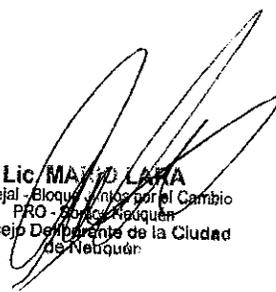
Que por iniciativa de los propios vecinos del Bº Mariano Moreno, cursaron en varias oportunidades notas hacia el Órgano Ejecutivo Municipal y a la comisión vecinal barrial, donde manifestaban su preocupación por el espacio verde ubicado en la calle Aguado y Tandil de la ciudad de Neuquén.

Que el espacio verde se encuentra en un gran estado de abandono por falta de mantenimiento.

Que se viven varios hechos de inseguridad por la noche en el espacio verde, ya que no tiene iluminación.

Que la calle Tandil no tiene salida y por lo tanto no se conecta con la calle Aguado, ya que se encuentra una empresa privada, llamada ANDESMAR.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal.


Lic/MARCO LARA
Concejal - Bloque Unidos por el Cambio
PRO - Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

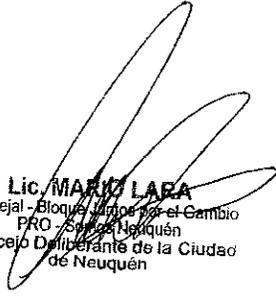
CN. MARCO LARA
Concejal - Bloque Unidos por el Cambio
PRO - Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
EMITE LA SIGUIENTE
COMUNICACIÓN



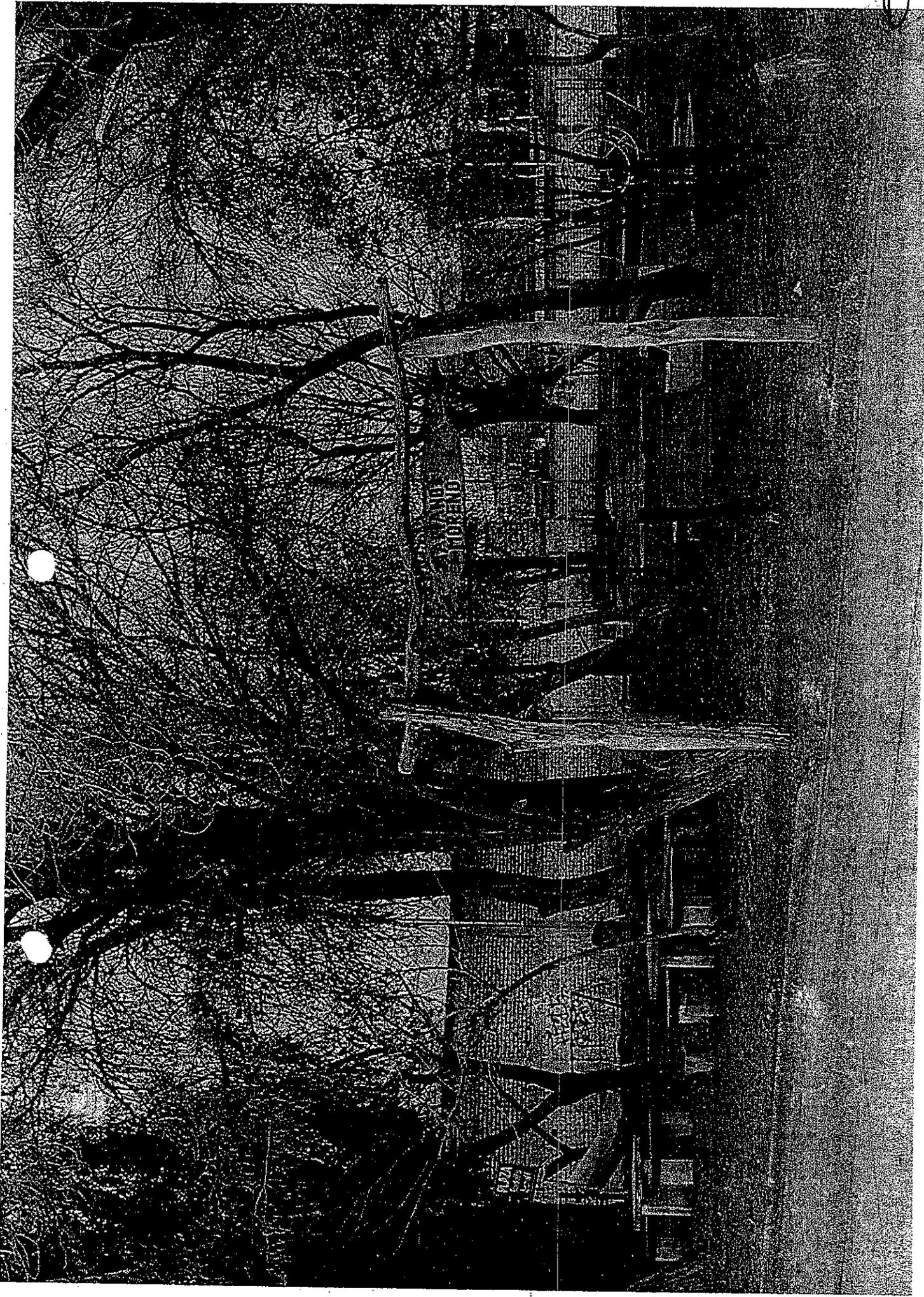
ARTÍCULO 1º): SOLICITASE al Órgano Ejecutivo Municipal que, a través del área de Catastro, informe a este cuerpo a quien pertenece el dominio del cuadrante existente entre las calles Aguado, Moquehue, Domuyo y Tandil, del Barrio Mariano Moreno de la Ciudad de Neuquén.

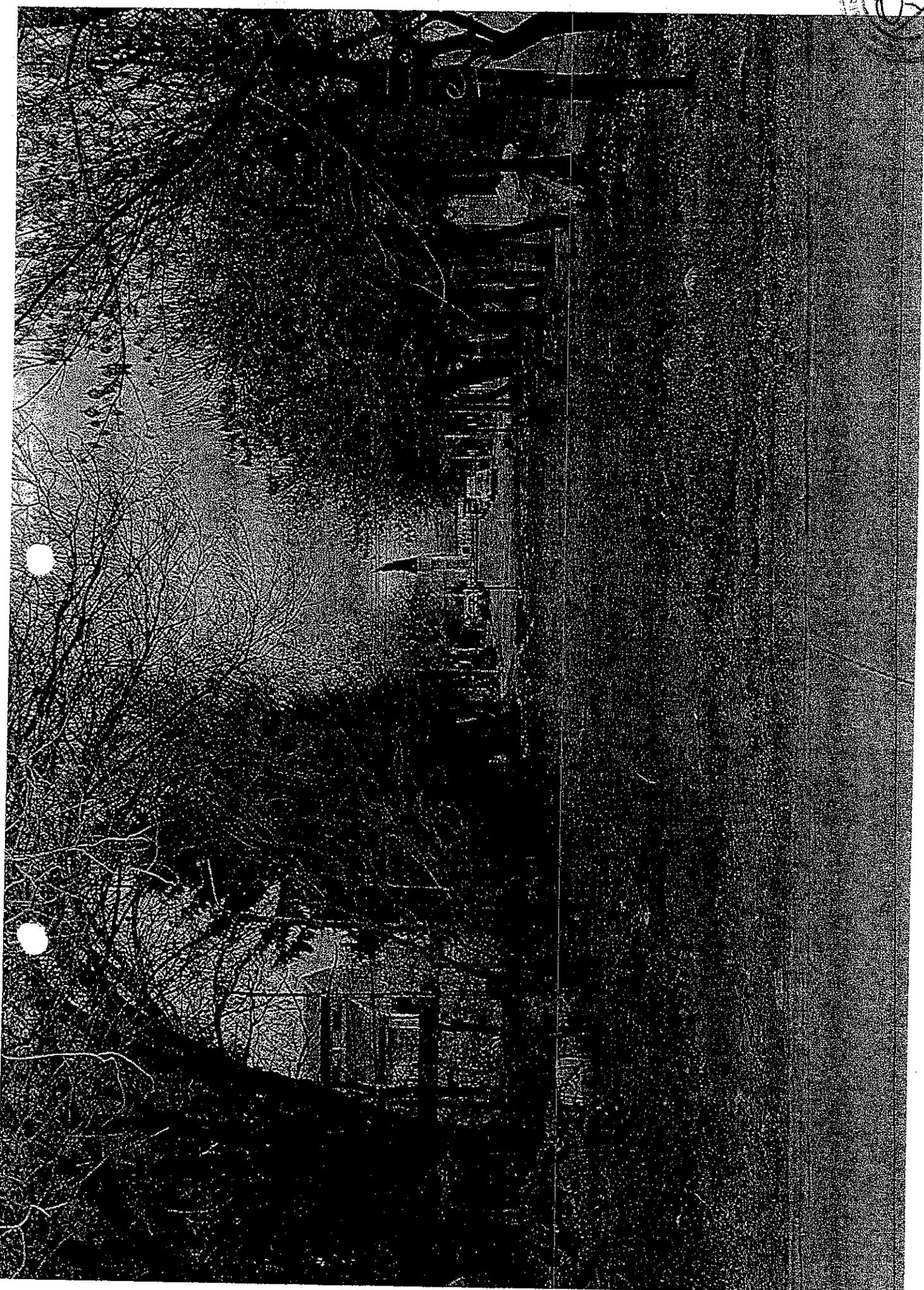
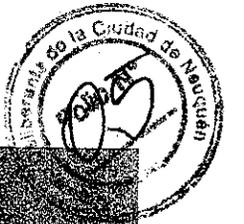
ARTÍCULO 2º): DE FORMA.


Lic. MARÍA LERA
Concejal - Bloque Unidos por el Cambio
PRO - Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Dr. MARÍA INÉS SAUCEDO
Concejal - Pro - Unidos por el Cambio
PRO - Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

04





Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO Nº <u>46771</u>		
Fecha: <u>06/10/21</u>	Fojas: <u>05</u>	Hora: <u>11:15</u>
Firma: <u>Merco</u>		
Dirección General Legislativa		

06/10/2021 ENTRADA 824/2021

Presentado en la Mesa de Entradas al C. D. para su tratamiento

Exposición Exp. Nº 305-D-2021 o Nota Nº ✓

Firma: Merco

Firma: [Signature] MESA DE ENTRADAS (D. 1.1)

<u>14/10/2021</u>	
Por disposición del C. Deliberante Sesión	<u>Ordinaria</u>
Nº <u>17/21</u>	
Pase a la Comisión	<u>O. P. 17/21</u>
Dirección Gral. Legislativa	